

RESOLUCIÓN  
Nº 168/95

EXPEDIENTE Nº 25.657/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
MF.1758

Buenos Aires,  de noviembre de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal solicita la asignación de una partida para contratar un servicio de video para ser utilizado en la reunión informativa con referencia a la Ley 24.193 y cuyo temario se detalla a fs. 1, y teniendo en cuenta las facturas obrantes a fs. 7 y 8,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a reintegrar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA y OCHO (\$ 358) para ser destinada a los fines señalados precedentemente.-

2º) Afectar el gasto resultante a la Cuenta: "ALO: DE MAQUINARIA Y EQUIPO" (05-17-00-00-01-0097-3-2-2-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración para la adecuación del registro presupuestario de fs. 4 y demás efectos.-

  
JULIO S. BUZARFIO